



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N° 004-2023-MDBSH

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO DISTRITAL, DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL BANDA DE SHILCAYO, REALIZADA EL DIA MIÉRCOLES 05 DE ABRIL DE 2023

En el distrito de la Banda de Shilcayo, Provincia y Departamento de San Martín, siendo las 10:10 AM del día miércoles (05) de abril de 2023, reunidos en el despacho de Alcaldía de la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo, ubicado en el Jr. Yurimaguas 340, el Alcalde Distrital ALBERTO ENRIQUE HILDEBRANDT PINEDO y los Regidores: IRMA VASQUEZ ORBE, ALEX RULLI BARDALES SÁNCHEZ, ELIZA CORDOVA PAREDES, SEGUNDO ABEL PINCHI GONZALES, CLAUDIA VALENTINA SALDAÑA FABABA, JANINA MORI PAREDES, DANNY ARMAS MURRIETA para celebrar la sesión extraordinaria del Concejo Distrital convocada para el día arriba indicado.....

La sesión fue presidida por el señor Alcalde ALBERTO ENRIQUE HILDEBRANDT PINEDO, y asistido por la Secretaria General Encargada Abog. Karen Del Aguila Arévalo; quien luego de verificar la asistencia y quórum reglamentario dio inicio a la presente Sesión extraordinaria.---

El Señor Alcalde, pide se continúe con las estaciones que corresponden para la sesión de concejo, así mismo con los puntos de la agenda.-----

I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR: -----

Se dio la aprobación de ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N°002-2023-MDBSH, de fecha 05 de abril de 2023, la misma que fue aprobada por Unanimidad.-----

II. ESTACIÓN DE DESPACHOS: -----

1. Aprobación y autorización de viaje del señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo para su participación conforme a la invitación en la Cumbre de las Ciudades de las Américas.-----
2. Designación del secretario técnico de los procedimientos administrativos disciplinarios de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo-----

III. ESTACIÓN PEDIDOS: -----

La Secretaria General indicó a los miembros del Concejo Municipal que, en esta estación, los miembros de Concejo podrán realizar pedidos. Con la venia del Señor Presidente pregunta si existe algún pedido por parte de algún regidor -----

- Regidora-IRMA VÁSQUEZ ORBE.-----
- ✓ Solicita a todos los regidores, aprobación y autorización de viaje de la señora Alcaldesa del Centro Poblado Las Palmas para su participación conforme a la invitación en la Cumbre de las Ciudades de las Américas.-----

IV. ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA: -----

1. Aprobación y autorización de viaje del señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo para su participación conforme a la invitación en la Cumbre de las Ciudades de las Américas.-----

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
IRMA VÁSQUEZ ORBE
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
ALEX RULLI BARDALES SÁNCHEZ
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
CLAUDIA VALENTINA SALDAÑA FABABA
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
ELIZA CORDOVA PAREDES
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
DANNY ARMAS MURRIETA
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
JANINA MORI PAREDES
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
SEGUNDO ABEL PINCHI GONZALES
REGIDOR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

Jr. Yurimaguas N°340 - Telf. 52 2568



MDBSH

Secretaria General: Con la venia del señor alcalde, ceder la palabra a señor de Cooperación Internacional al señor Enrique Coronado.

Ing. Enrique Coronado: Buenas días, mi sueño es formar parte de un proyecto que tiene el señor Alcalde, y estamos a punto de lograr un objetivo, para suerte mía, mi persona tuvo la oportunidad de conversar con la FEMUD, la misma que es una organización internacional a nivel de municipalidades, ahora se está organizando una Cumbre Mundial después de 40 años en Denver, EE.UU. Ustedes tienen en mente el proyecto de la basura, es por ello que me avoqué bastante en conseguir el financiamiento. He estado conversando mucho con los organizadores y el presidente de la cámara para poder gestionar el evento. Son pocos los Alcaldes que se estarán beneficiando de esta Cumbre. Yo estoy muy contento por el trabajo que hemos estado haciendo todos estos meses, con la señora Liz Levau para nosotros lograr el objetivo y alcanzar el presupuesto que está muy cerca a salir. Entonces, yo he visto en la Alcadesa ese ímpetu de llegar a las personas, y hemos unido esfuerzos para juntos conseguir el financiamiento del MEF. Si hemos trabajado duro para lograr en una semana, también se puede trabajar para conseguir una planta procesadora de basura, la idea es la del Alcalde; mi persona se ha comunicado con los organizadores y es por ello que tenemos la invitación para su participación en la Cumbre. Este viaje va ser muy productivo porque va haber muchas fundaciones privadas y países que van a querer aportar por el bono verde. Se trata de un apoyo social, por ejemplo carros compactadores de basura dentro del proyecto.

Alcalde: Esto es una oportunidad de irnos, ya tenemos el proyecto casi en un 90% avanzado y queremos ir a exponer este proyecto, y decirles tenemos esto en mano y queremos que nos ayuden. Porque van haber ONG, empresas privadas y todos van a querer colocar sus propuestas a fin de que también ganen un bono verde, es una contrapartida que nos ganen, por eso es que mi persona no va solo, voy con mi esposa sin embargo, yo cubro todos sus gastos personales en su totalidad y también voy acompañada de la Alcadesa. La figura es queremos llegar a la Cumbre y venir trayendo algo, no venir con las manos vacías. Se tiene que ir y exponer el proyecto, el mismo que es evaluado y analizado para decidir si corresponde su financiamiento. Vamos a llevar grabaciones de cómo se ve el botadero, como se ve la ciudad cuando está sucia, vamos a ir exponer todos esta problemática. Es una cumbre muy publicitada, ¿cuántos alcaldes de se van del Perú?

Ing. Enrique Coronado: Se van en promedio 25 alcaldes. Las entidades o instituciones, empresas han tenido la oportunidad de financiar con maquinaria pesada, computadoras, entre otros.

Alcadesa-C.P Las Palmas: Realmente como dice el Alcalde, esto es un sueño hecho realidad, son ustedes al final como concejo los que van a tomar la decisión, no es una simple planta procesadora de residuos, es una planta completa, que va producir sus propios recursos, como alimentos para pescos o ganado. Esto es una cumbre que no solamente se puede traer una planta procesadora de residuos, sino también maquinaria pesada. Pero necesitamos exponer nuestra problemática.

Alcalde: Miren es un proyecto, del problema de la basura, realmente nosotros vamos a apoyar a la Municipalidad provincial con nuestra motoniveladora y el rodillo a fin de poner mejorar el acceso al botadero de basura. Yo desde un principio dije que tiene que haber un proceso de reciclaje de basura y de su procesamiento, esto es una oportunidad de viajar y también de la Alcadesa Liz, sin embargo, el Centro Poblado no tiene muchos recursos por lo que el ing. Coronado ha consultado con La Contraloría a fin de poder saber como podemos ayudar como Municipalidad Distrital.

Ing. Enrique Coronado: Directamente no podemos apoyarla, pero puede ser una donación.

Imma Vasquez Orbe
REGIDORA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

Alex Rullí Baldales Sánchez
REGIDOR
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

Elija Córdova Paredes
REGIDORA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

Danny Arinas Murrleta
REGIDOR
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

Janina Mori Paredes
REGIDORA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

Claudia Valenzuela Saldaña Fababa
REGIDORA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

Segundo Abel Pinchi Gonzales
REGIDOR
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

Jr. Yurimaguas N°340 - Telf. 52 2568



MDBSH

Alcalde: Señora Liz, ¿cuál sería la salida, con cuánto recursos cuenta usted?.....

Alcaldesa-C.P Las Palmas: Nosotros podríamos cubrir de Tarapoto a Lima ida y vuelta, pero no Lima - Denver.....

Secretaria General Encargada: Con su venia Señor Alcalde, quería acotar que los viáticos y pasajes que se está señalando son únicamente del señor Alcalde, en este caso no está cubriendo el pasaje de otra persona.....

Regidor-Danny Armas: Señor Alcalde, con su venia desea participar, en primer lugar agradecer a las personas que están acá por su intención de querer hacer cosas buenas en el Distrito, sin embargo, me gustaría saber, nos han presentado un proyecto que solamente nos han puesto sustento sobre el fundamento del proyecto, a me gustaría saber de qué trata el proyecto en cuánto se va financiar, que es lo que se va hacer, si tenemos un terreno donde se va implementar está planta. Por otro lado, deseo saber quién va exponer el proyecto y en qué idioma, así como que el día jueves 27 se van a referir al todo el tema digital y el viernes 28 al tema medioambiental, quería saber si es Alcalde va poder estar presente ese día también. ¿Cuánto es el dinero que se piensa lograr en financiamiento? Si esta cumbre se da de 1994, y se celebra cada 3 años, no están todos los países y hay algunos excluidos de ésta cumbre. ¿Cuánto tiempo nos va tomar implementar la planta?.....

Alcalde: A ver por favor, que proceda a exponer el proyecto.....

Coordinador -Oficina Cooperación Internacional: Buenos días a todos, estamos elaborando el proyecto denominado construcción de una planta de tratamiento de residuos sólidos para el desarrollo de capacidades y mejoramiento de la gestión integral de residuos; en la actualidad estamos en un promedio del 70% del avance del proyecto. Hemos tenido una reunión previa con el señor Alcalde y el día 13 aproximadamente estaríamos entregando el proyecto. Lo que queda en el Distrito de La Banda de Shilcayo es un pequeño ámbito, entonces para tener mejor amplitud del proyecto estamos pidiendo otros ámbitos para poder incluirlos. Entonces anteriormente vino una invitación para buscar el financiamiento a través de la Cooperación.....

Alcalde: La propuesta señor José es con todo el espacio y sin el espacio.....

Coordinador -Oficina Cooperación Internacional: Respecto de cooperación internacional se considera el costo del terreno, el espacio donde se va buscar ya queda como alternativa, hay una primera alternativa que es la estación pesquera del Ahuashiyacu, algo de tres hectáreas. Ayer nos hemos a realizar la visita, nos informaron de que ya lo tienen asignado para el instituto entonces el área queda reducida. En este tipo de proyectos de cooperación, se pone el costo del terreno pero ya depende de nosotros formular el co-financiamiento.....

Regidor- Danny Armas: Ya, pero si no tienes un terreno donde ubicar la planta

Coordinador -Oficina Cooperación Internacional: Es diferente, los financiamientos con el Estado, en el Estado si usted no tiene un documento donde te avale es difícil que te aprueben, en cambio en la cooperación es diferente, te dan todas esa facilidades para que mientras se va gestionando el proyecto puedas localizar un terreno adecuado y podamos instarlo, todo esas características se pone en el proyecto, si hubiera que instarlo hay que considerar luz, agua, desagüe.....

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
REGIDOR
Danny Armas Murillo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
REGIDORA
Irma Vasquez Orbe

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
REGIDOR
Alex Rullí Bardales Sánchez

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
REGIDORA
Eiza Córdova Paredes

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
REGIDORA
Janina Mont Paredes

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
REGIDORA
Claudia Valentín Saizana Fababa

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
REGIDOR
Segundo Abel Pirchi Gonzales



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

Jr. Yurimaguas N°340 - Telf. 52 2568



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

MDBSH

Regidor- Danny Armas: Con su venia señor Alcalde, señor José, ¿cuál es el monto del que estamos hablando del proyecto? Ese monto incluye algunas de las partes técnicas especialistas que están dentro del proyecto, si hay especialistas que van a implementar la planta, tiempo de desarrollo del proyecto.

Coordinador -Oficina Cooperación Internacional: La parte técnica se va a tener la reunión definitiva, ya con el avance del 80% o 90% del proyecto final, el 10% vendría a ser el esquema definitivo y ya quedaría presentarlo completo hasta la próxima semana. Te voy adelantando que todos los componentes que tiene el proyecto, la parte de infraestructura, costo de personal para manejo de planta, costo del recojo de basura y todos los componentes del proyecto. La innovación que va tener la planta de producción de insumo para producir el alimento en este caso para animales menores, a través del cultivo de la mosca negra, incentivando acá en la región San Martín. A parte de producir el abono que sale de los residuos orgánicos. De acuerdo al avance del proyecto, hasta el momento calculo un costo de cuatro millones de dólares.

Alcalde: ¿Qué cantidad de procesamiento por hora?

Coordinador -Oficina Cooperación Internacional: Actualmente el barrido que tenemos en el distrito es de 32 toneladas diarias. Entonces estamos pensando en ampliar el proyecto para que abarque La Banda, Tarapoto, Morales y sus aledaños, porque con 32 toneladas queda un proyecto muy pequeño.

Regidora-Irma Vásquez: Disculpe, señor Alcalde, considero que es una oportunidad magnífica de su viaje, se estaría concretizando un sueño anhelado. Que bueno que sea pueda efectivizar ese sueño, sin embargo, considero que podrían hacerme una aclaración. Cuando expusieron inicialmente se refirieron a empresas que quieren hacer donaciones, en ese sentido, la planta procesadora. Sin embargo, el señor José nos refiere un financiamiento. Quería que aclare si es donación o si es financiamiento, porque si es financiamiento nosotros tendríamos que aportar una contrapartida, de donde saldría ese dinero, considerando la situación del Municipio.

Coordinador -Oficina Cooperación Internacional: Quien les habla ya ha venido trabajando más de 20 años con fondos de cooperación, hay algunos fondos que son no reembolsables y otros que son reembolsables, ahora, la invitación de este evento para buscar el financiamiento vino del señor Coronado, sé que es el financiamiento no reembolsable, con él vamos a determinar. Porque los fondos de cooperación abarcan normalmente desde el 70% del financiamiento hasta el 80%. Todavía no he conversado con el señor Coronado para determinar cuál es tipo de cofinanciamiento.

Ing. Enrique Coronado: Señor Alcalde, así como lo dijo hay dos tipos de financiamiento, de igual manera va pasar en la Cumbre, que habrá empresas que deseen concesionar el proyecto. Hay dos o tres modalidades de poder tener, eso es ya criterio de ustedes. En Lima me voy a reunir con gente especializada en esto para traer la ruta de lo que se va hacer.

Alcaldesa-C.P Las Palma: La idea de que participemos en esta Cumbre es precisamente traer en donación, porque si traemos financiado de dónde va obtener esos recursos la Municipalidad si no hay. Empresas cooperantes, entidades cooperantes, empresarios que van a estar en la Cumbre, nosotros desde el 26 ya tenemos que ver lo que ellos van exponiendo para saber que nos interesa y seguir transando para llegar a Convenios. Nos estaríamos yendo a conseguir nuestro primer objetivo, que es lo residuos, sin embargo, no solamente ello si no también otros convenios o donaciones. Todos los días de la Cumbre habrás cosas que nos puedan interesar y ya el Alcalde se encargará de formar los

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
Danny Armas Murrillo
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
Janina Mori Paredes
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
Claudia Valentina Saldaña Fabre
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
Segundo Abel Pinchi Gonzales
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
Irma Vásquez Orpe
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
Alex Rullil Bardales Sanchez
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
Eliud Cordova Paredes
REGIDORA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

Jr. Yurimaguas N°340 - Telf. 52 2568



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

Danny Armas Murillo REGIDOR

lazos. Y cuando se traiga los Convenios, los propios donantes se encargan de subvencionar sus viajes de gestión con el Alcalde.

Alcalde: Bueno la decisión la tomará el Concejo. La intención son las oportunidades que llegan y plantear nuestra problemática, en qué nivel estamos en la basura, nosotros queremos donación, es una Cumbre para exponer especialmente el tema de donaciones.

Ing. Enrique Coronado: Señor Alcalde, también se va tratar obras por impuestos, si ustedes tiene proyectos sería bueno que lo compartan.

Alcalde: Nosotros ahora estamos armando un proyecto para la forestación de todas las cuencas del Chodino, del Ahuashiyacu, del Cumbaza, un proyecto de aproximadamente siete millones de soles.

Secretaria General Encargada-Karen Del Águila: Con su venia señor Alcalde, en este punto alguna observación más que cuenten señores regidores.

Regidora-Janina Mori: Una consulta, con respecto al proyecto que está llevando el señor José a nivel de perfil o de expediente.

Coordinador -Oficina Cooperación Internacional: A nivel de perfil.

Ing. Enrique Coronado: Cuando ya el ente que nos diga los pasos a seguir o normas internacionales del proyecto, ahí es donde analizamos, de ahí se lleva a los ingenieros y técnicos a EE.UU pagado por ellos.

Coordinador -Oficina Cooperación Internacional: Y los otros proyectos que se pueda generar a nivel de ficha técnica también.

Alcalde: Entonces también podría ir el proyecto de reforestación que está a nivel de perfil y se está elaborando el expediente.

Regidora-Janina Mori: Señor Alcalde, para dar mi punto de vista considero que esta es una gran oportunidad que no podemos dejar pasar y que no se ha dado a toda Municipalidad, tenemos la oportunidad de conocer al ingeniero Coronado y que ha sido el mediador para que esto pueda suceder. Entonces si bien el cierto con la venia de todos estaríamos autorizando el viaje del señor Alcalde, lo tenemos que ver como una oportunidad de dar a conocer en un Cumbre tan grande, nuestra problemática y ver que tipos de proyectos podemos hacer que lleguen a nuestro municipio, entonces me gustaría que los señores regidores analicen y lo vean como una oportunidad de darnos a conocer al mundo y ver de que manera podemos obtener beneficios al distrito.

Regidor-Danny Armas: Señor Alcalde, yo también considero lo mismo, me gustaría que en próximas oportunidades cuando se reciba estas invitaciones estemos preparados, en las Cumbres no podemos asistir improvisadamente, sino vamos a quedar mal como municipalidad. Particularmente he participado de algunas cumbres y lo que debemos ir con cosas concretas, bien planteadas para que las personas que están ahí, que son inversionistas vean la capacidad que tenemos como Municipalidad y quedar bien. Por otra parte, las obras por impuestos ya están normadas en Perú, es la Ley N°29230 y ya está normado, lo podemos hacer. A nivel nacional las empresas privadas cobran por impuestos e invierten para hacer obras de gran envergadura, entonces si vamos a llevar obras por impuesto también debe estar bien sustentado y planteado. Ojo, no estoy en contra de que nos mostremos, pero me

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
Jma Vásquez Orbe REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
Alex Rulij Barales Sánchez REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
Eliza Lardo Va Paredes REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

Janina Mori Paredes REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

Claudia Valenzuela Saldaña Fababa REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

Segundo Abel Pirchi Gonzales REGIDOR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

Jr. Yurimaguas N°340 - Telf. 52 2568



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
DANNY ARMAS MURRIETA
REGIDOR

gustaría que se plantee muy bien, para cuando haya una sesión de comuna, la persona que ha desarrollado el proyecto tenga la capacidad de decir esto se va hacer, se va financiar, en tanto tiempo, la parte técnica. Me gustaría que vean a nuestra Municipalidad como la mejor y nosotros estamos acá para aportar en eso, muchos de nosotros acá desempeñamos funciones en la que podemos servirle de mucho a la Municipalidad y no nos hacen partícipes.

Alcalde: El problema es que estamos contra el tiempo, a mi la invitación me llegó hace cuatro o cinco días, entonces la decisión la tienen ustedes.

Secretaria General Encargada-Karen Del Águila: Con su venia señor Alcalde, en este punto alguna observación más que cuenten señores regidores.

Secretaria General encargada: Al no haber otra observación, procedemos a la votación para el punto uno del orden del día, sobre la aprobación y autorización de viaje del señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo para su participación conforme a la invitación en la Cumbre de las Ciudades de las Américas; Se hace el llamado respectivo IRMA VASQUEZ ORBE: a favor; ALEX RULLI BARDALES SANCHEZ: a favor; ELIZA CORDOVA PAREDES: a favor; SEGUNDO ABEL PINCHI GONZALES: a favor; CLAUDIA VALENTINA SALDAÑA FABABA: a favor, JANINA MORI PAREDES: a favor; DANNY ARMAS MURRIETA: a favor.

Secretaria General encargada: Se informa a los miembros del concejo municipal que mediante Acuerdo N°18-2023-Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo se declara aprobar por unanimidad la autorización de viaje del señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo para su participación conforme a la invitación en la Cumbre de las Ciudades de las Américas.

2. Aprobación y autorización de viaje de la señora Alcaldesa del Centro Poblado Las Palmas para su participación conforme a la invitación en la Cumbre de las Ciudades de las Américas.

Secretaria General Encargada-Karen Del Águila: Con su venia señor Alcalde, se procederá a someter a votación el pedido de la regidora Irma Vásquez.

Secretaria General encargada: Al no haber otra observación, procedemos a la votación para el punto uno del orden del día, sobre la aprobación y autorización de viaje de la señora Alcaldesa del Centro Poblado Las Palmas para su participación conforme a la invitación en la Cumbre de las Ciudades de las Américas; se hace el llamado respectivo IRMA VASQUEZ ORBE: a favor; ALEX RULLI BARDALES SANCHEZ: a favor; ELIZA CORDOVA PAREDES: a favor; SEGUNDO ABEL PINCHI GONZALES: a favor; CLAUDIA VALENTINA SALDAÑA FABABA: a favor, JANINA MORI PAREDES: a favor; DANNY ARMAS MURRIETA: a favor.

Secretaria General encargada: Se informa a los miembros del concejo municipal que mediante Acuerdo N°19-2023-Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo se declara aprobar por unanimidad la autorización de viaje de la señora Alcaldesa del Centro Poblado Las Palmas para su participación conforme a la invitación en la Cumbre de las Ciudades de las Américas.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
Irma Vásquez Orbe
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
Alex Rulli Bardales Sanchez
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
Eliza Cordova Paredes
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
Janina Mori Paredes
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
Claudia Valentina Saldaña Fababa
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
Segundo Abel Pinchi Gonzales
REGIDOR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

Jr. Yurimaguas N°340 - Telf. 52 2568



3. Segundo Punto de Agenda: Designación del secretario técnico de los procedimientos administrativos disciplinarios de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo

Secretaria General Encargada-Karen Del Águila: Con su venia señor Alcalde, va exponer en este punto de agenda el Jefe de Recursos Humanos.

Jefe de RR.HH- Carlos: Buenos días, como bien saben ya ha presentado esta propuesta con la finalidad de poder acelerar las designaciones pendientes, necesitamos que pueda sanearse algunos procesos que están detenidos, ese es el motivo principal que estamos solicitando el secretario Técnico del PAD. Tenemos una terna de tres curriculums.

Secretaria General Encargada-Karen Del Águila: Dentro del expediente se encuentra los perfiles de cada postulante, les procedo a hacer entrega de los expedientes a fin de que sea evaluados, debido a la falta de recursos de papel es que no se ha hecho llegar con anticipación. Pero dentro del expediente también está el reporte de Recursos Humanos que señala cuánto tiempo de experiencia tiene cada uno, es necesario que el Secretario Técnico sea abogado, sin embargo, no hay más requisitos señalados por ley.

Jefe de RR.HH- Carlos: No especifica que tenga experiencia.

Jefe de RR.HH- Carlos: Buenos días, como bien saben ya ha presentado esta propuesta con la finalidad de poder acelerar las designaciones.

Regidor-Danny Armas: Por mi parte considero que los más capacitados en elegir son los de Recursos Humanos.

Regidor-Abel Pinchi: La Oficina de Recursos Humanos supongo que habrá realizado un filtro para poder determinar las personas que conforman las terna, me imagino que han buscado referencias en los anteriores trabajos que han tenido, porque acá puedo ver que hay personas que han estado en gestiones peores, no podemos tener este tipo de profesionales. Deseo saber si se han dedicado a indagar sobre la experiencia de éstas personas.

Jefe de RR.HH- Carlos: Sí, nuestro principal filtro es SERVIR, nos da ciertas herramientas y toda contratación lo hacemos en amparo de ello, es más, el formato que hemos propuesto, donde se hace la evaluación de capacitación es un formato que viene de SERVIR, donde se pide específicamente los tres años de experiencia pública, dos en dirección y uno en manejo de personal. Algunos otros curriculums no se han considerado en la terna puesto que no cumplían con el requisito principal de los tres años de experiencia en el sector público.

Alcalde: Tenemos que elegir un abogado preparado, quiero resultado.

Regidor-Danny Armas: Tengo una consulta señor Alcalde, el concejo tiene que aprobar necesariamente al profesional o la posición de Secretario Técnico.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
Danny Armas Muñizeta
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
Janina Mori Paredes
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
Claudia Valdivia Saldaña Fabrega
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
Segundo Abel Pinchi Gonzales
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
Irma Vasquez Orbe
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
Alex Rullí Barales Sánchez
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
Eliza Córdova Paredes
REGIDORA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

Secretaria General Encargada-Karen Del Águila: El Concejo tiene que aprobar al personal que va ocupar el cargo de Secretario Técnico.....

Regidor-Danny Armas: O sea la posición ya existe.....

Secretaria General Encargada-Karen Del Águila: No existe en el CAP, sin embargo, por necesidad debido a varios procesos que están detenidos necesitamos ese personal que va ser implementado en los instrumentos técnicos de gestión.....

Regidor-Danny Armas: Entonces, si queremos implementar y no tenemos la posición, porqué no aprobamos en el Concejo el Secretario Técnico y la Oficina de Recursos Humanos se encargue de la contratación de dicho personal, que decidan ellos quienes es el más idóneo, dado que ellos son los especialistas en el tema.....

Secretaria General Encargada-Karen Del Águila: La Ley señala específicamente que es el Concejo el que evalúa los perfiles de cada personal de acuerdo al reporte que tiene RR.HH, dicha oficina te comunica si ese personal es apto o no en el proceso, ustedes lo verifican de acuerdo a la información que tienen a la mano y en base a ello, realizar la designación.....

Regidor-Danny Armas: Solo en este cargo elige el Concejo, porque se supone que nosotros no podemos meternos en temas administrativos.....

Secretaria General Encargada-Karen Del Águila: Sí, solamente en este cargo, lo señala específicamente la ley. El jefe de RR.HH les está comunicando con su informe qué personal es apto o no en este proceso y también se le está entregando el curriculum; como se explicó anteriormente la norma señala que sea abogado más no otra clase de experiencia. Sería bueno que este personal cuente ya con la experiencia previa.....

Regidora-Irma Vásquez: Lo más importante es que sea una persona objetiva, realmente cuando tenga que actuar que actúe correctamente.....

Regidor-Abel Pinchi: ¿Cuál ha sido el procedimiento para poder escoger estos tres personas?.....

Alcalde: Hay tres curriculum que conforman la terna de las cuales se tiene que seleccionar a un abogado para que realice la labor. Revisen los expedientes para que puedan evaluar y determinar la experiencia de dichas personas.....

Regidora-Irma Vásquez: Hasta donde tengo entendido el Secretario Técnico es el que se va encargar de los temas disciplinarios y quizá va proponer la decisión para iniciar un proceso judicial a aquellas personas que tienen un proceso administrativo, se encarga de las sanciones correspondientes. La persona que va entrar se va encargar de ver los procesos que se lleven en esta gestión e incluso de la gestión anterior. Hubiese sido interesante ver a los tres postulantes y conocer a las personas, a fin de poder evaluarlos personalmente mediante una entrevista, no sería mejor eso.....

Secretaria General encargada: Que, conforme a lo señalado por la regidora y llegar a una votación para elegir mediante una nueva sesión de concejo al Secretario Técnico del PAD. Procedemos a la votación para elegir mediante una nueva sesión de concejo al Secretario Técnico del PAD solicitando la presencia de los candidatos para las entrevistas personales respectivas; se hace el llamado respectivo IRMA VASQUEZ ORBE: a favor; ALEX RULLI BARDALES SANCHEZ: a favor; ELIZA CORDOVA PAREDES: a favor; SEGUNDO ABEL PINCHI GONZALES: a favor; CLAUDIA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
Regidora
Danny Alma Murillo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
Regidora
Aarón Mori Paredes

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
Regidora
Claudia Valeriana Saldaña Fababa

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
Regidor
Segundo Abel Pinchi Gonzales

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
Regidora
Irma Vásquez Orbe

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
Regidor
Alex Rulli Bardales Sanchez

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
Regidora
Eliza Cordova Paredes



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

Jr. Yurimaguas N°340 - Telf. 52 2568



MDBSH

VALENTINA SALDAÑA FABABA: a favor, JANINA MORI PAREDES: a favor; DANNY ARMAS MURRIETA: a favor.....

Secretaria General: Sin otro punto más de agenda, se procede a cerrar la sesión.....

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Banda De Shilcayo da por dar por culminado esta sesión, siendo las 11:30 am.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
DANNY ARMAS MURRIETA
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
JIMENA YASQUEZ ORBE
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
ALEX RUIZ BARDALDES SANCHEZ
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
ELIZA ORDÓVA PAREDES
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
JANINA MORI PAREDES
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
CLAUDIA VALENTINA SALDAÑA FABABA
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
SEGUNDO ABEL PINCHI GONZALES
REGIDOR